

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

15196 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por diligencia de ordenación de fecha 06/03/2018 de la Sala Tercera, Sección Tercera del Tribunal Supremo se ha acordado la ampliación del objeto del recurso registrado con el número 1/154/2017 y publicado en el BOE de fecha 07/03/2017 a la resolución expresa de fecha 08/02/2018 del recurso de reposición de Eléctrica Crevillent, S.L.U., contra la Orden IET 980/2016, de 10 de junio.

Se conceden nueve días, computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, para que puedan personarse en dicho recurso, como demandados, quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la actuación recurrida.

Madrid, 6 de marzo de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia, Luis Martín Contreras.

ID: A180016961-1